

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar la presencia en el recinto de esta Honorable Cámara del Presidente del Instituto Obra Médico Asistencial (IOMA), Sr. Antonio La Scalea, y del Vicepresidente, Sr. Roberto Passo, a los efectos de informar detalladamente sobre cuestiones referidas a la actual crisis que atraviesa la Obra Social y particularmente sobre las denuncias vinculadas a la defraudación con medicamentos oncológicos.

[Signature]
MONICA LOPEZ
Diputada Provincial
Frente Renovador Peronista
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Roberto Passo

[Signature]
Dr. WALTER CARUSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

[Signature]
PEDRO SIMONINI

[Signature]
JUAN E. PIAZZA

[Signature]
RAUL D. PEREZ
DIPUTADO

[Signature]
DR. SOLMI JORGE
Diputado
Vice-Presidente
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

[Signature]
JULIO CESAR GARRO
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Santiago Rocco

[Signature]
ATALEMPA
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

[Signature]
ESAIMAN RUBEN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

FRANCO CAVIGLIA

[Signature]
ROBERTO FILPO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Torres


[Signature]
MONTON, WANEY


[Signature]
ACOSTA CARLOS

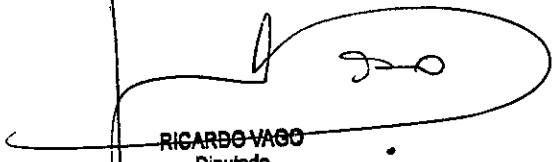
[Signature]
Luis de A.



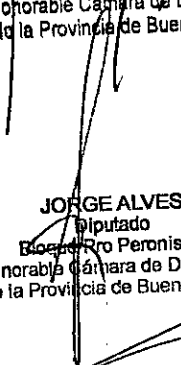
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

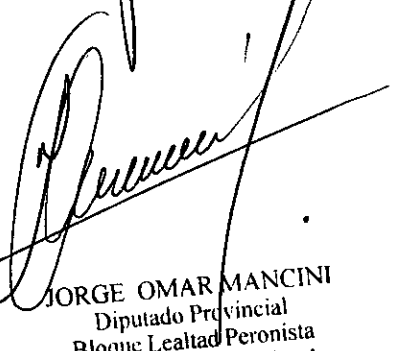

JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.


Dip. ORLANDO YANS
Vicepresidente 2º
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



RICARDO VAGO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

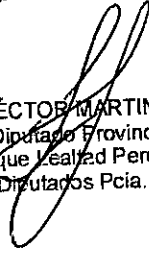

FERNANDA ANTONIJEVIĆ
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

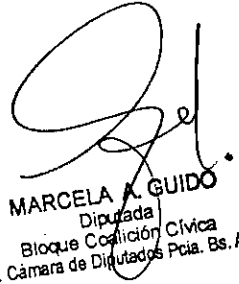

JORGE ALVES
Diputado
Bloque Pro Peronismo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


JORGE OMAR MANCINI
Diputado Provincial
Bloque Lealtad Peronista
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


RITA KEMPE
Diputada
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.


HÉCTOR MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Lealtad Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por finalidad solicitar la presencia del presidente del Instituto Obra Médico Asistencial (IOMA), Sr. Antonio La Scaleia, y del Vicepresidente, Sr. Roberto Passo, con el objeto de informar a esta Honorable Cámara sobre diversas cuestiones referidas a la crisis que atraviesa la Obra Social que preside y las medidas pertinentes que se hayan efectivizado en forma autónoma y/o en la justicia.

Puntualmente, motiva esta iniciativa el caso investigado por la Unidad Funcional de Delitos Complejos que involucraría a directivos y profesionales IOMA.

En varias oportunidades he solicitado informes a IOMA por irregularidades que perjudicaban directamente a los afiliados.

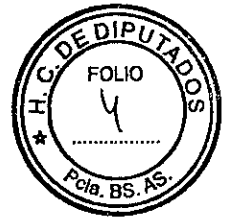
Irregularidades en la implementación del plan MEPPES, atraso en los pagos a los proveedores, retrasos en la entrega de drogas para patologías complejas, son sólo algunos ejemplos de las veces que intenté recibir respuestas desde la Cámara mediante pedidos de informes. Sin embargo, IOMA nunca respondió mis inquietudes.

Por ello, y teniendo en cuenta la gravedad de la situación, solicito la presencia del Presidente y del Vicepresidente de IOMA en esta Honorable Cámara para que personalmente nos informe detalladamente sobre el accionar de su gestión frente a la crisis que atraviesa la Obra Social.

IOMA posee unos 2,1 millones de afiliados y en su mayoría son empleados estatales y docentes de nuestra provincia. Su actual Presidente, tiene una amplia trayectoria en el Instituto y a fines de los años 90 integró el directorio como director general de Prestaciones, por lo que denota acaba experiencia en el tema.

Un dato menor que no podemos dejar de mencionar en esta oportunidad, radica en que IOMA tiene un presupuesto anual que para el corriente año supera los 8100 millones de pesos. Como ciudadano de esta provincia, me avergüenza la crisis en la que se encuentra inmersa la obra social de millones de afiliados. Como legislador bonaerense, me siento en deuda con cada uno de esos afiliados y me encuentro en la obligación de buscar respuestas claras y precisas que despejen todo tipo de dudas.

En la situación descripta hay responsables y deben brindarnos todas las respuestas. Por el bien de nuestra sociedad espero que las autoridades de IOMA brinden todas las explicaciones necesarias. En su defecto, deberá responder el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Sr. Daniel Scioli quien es el



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

responsable directo de asignar a las autoridades del Instituto Obra Médico Asistencial (IOMA).

Para tomar dimensión de la grave situación, como es de público conocimiento, debemos tener presente que nada mas y nada menos que diez personas, entre ellos funcionarios y médicos de IOMA, fueron detenidos por una causa que investiga una supuesta millonaria defraudación con medicamentos oncológicos de la que eran víctimas pacientes afiliados a la obra social del Estado Bonaerense. Además de la sobrefacturación, se investiga si los imputados falsificarían historias clínicas de afiliados que no padecían ninguna patología y eran elegidos al azar para que la obra social comprara medicamentos que luego eran vendidos en el circuito comercial.

Como también es de público conocimiento, IOMA se presentó como querellante en la cusa mencionada y sobre ello esta Honorable Cámara necesita explicaciones. Sin embargo, el titular de la Asociación de Profesionales de IOMA, Raúl Seillant, en declaraciones públicas sostuvo que el directorio de IOMA estaba al tanto de la situación porque había recibido la denuncia tal cual como llegó a la fiscalía y nunca brindaron respuestas.

Es inadmisibles que funcionarios de IOMA se encuentren sospechados de falsificar trámites de solicitud de drogas oncológicas de altísimo valor, utilizando datos de afiliados de la obra social que efectivamente padecían esa patología y por tal motivo estaban dentro del Plan Meppes (medicamentos para patologías especiales). Esta situación se debe aclarar, explicar hasta encontrar las responsabilidades.

Las drogas oncológicas se entregan a partir del denominado convenio Meppes, el cual establece que la provisión está a cargo de laboratorios productores de medicamentos.

El plan Meppes establece la cobertura del 100% de medicamentos de elevados costos, necesarios para el tratamiento de patologías crónicas o de alto impacto sobre la salud. Es un sistema de autorización y control médico e informático para la realización de los trámites y el seguimiento de la entrega de medicamentos del Plan MEPPES. Esta modalidad permite disminuir los tiempos de espera ya que el trámite se carga en las regiones y la auditoría se realiza vía internet en la sede central.

Estamos ante una situación crítica que afecta a los afiliados a IOMA quienes se encuentran desprotegidos, ante una Obra Social sospechada de falsificar historias clínicas y lucrar con medicamentos oncológicos.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por todo ello, solicito la presencia del Sr. Presidente y del Sr. Vicepresidente de IOMA en el recinto de esta Honorable Cámara de Diputados para escucharlos detenidamente y evacuarlos todas nuestras inquietudes, dando las debidas explicaciones.

Por los motivos expuestos, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Resolución.-

[Signature]
MONICA LOPEZ
Diputada Provincial
Frente Renovador Peronista
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

[Signature]
RAOUL PÉREZ
DIPUTADO

[Signature]
Dr. WALTER CARUSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

[Signature]
HÉCTOR MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Unidad Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Dr. SOLMI JORGE
Diputado
Vice-Presidente
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

FRANCO CAVIGLIA

[Signature]
Jorge Sobri
Patricio H. Lopez

[Signature]
RITALIEMPE
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

[Signature]
PEDRO SIMONINI

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

[Signature]
JOSE SRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.

[Signature]
Torres

[Signature]
Linda R.

[Signature]
Monelo Di Paolo

[Signature]
MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia.

JULIO CESAR GARRO
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
FRANCISCO MONTANARI

[Signature]
Unos y otros

Dip. ORLANDO YANS
Vicepresidente 2º
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

[Signature]
FERNANDA ANTONIJEVIC
Diputada
Bloque Frente Progreso Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.